



Por motivos de **excepcionalidad y atendiendo a las recomendaciones de Salud Pública**, ha sido imprescindible realizar modificaciones en las condiciones en las que se llevaba a cabo anteriormente el Campus LudicoSport.

La **COVID-19** es una infección transmitida por el nuevo coronavirus denominado SARS-coV-2, que se transmite por las gotas respiratorias (mayores de 5 micras) que se expulsan por las personas infectadas al toser o al hablar, capaces de llegar hasta distancias de 2 metros. La puerta de entrada en la persona receptora son las mucosas de la cara (boca, nariz y ojos) bien de forma directa o indirecta cuando la mano ha estado en contacto con una superficie infectada (con las gotas respiratorias) y luego se toca la cara.

Se han establecido una serie de **medidas y procedimientos de prevención y actuación** que aparecerán desarrollados en el presente documento, no obstante, poden verse modificadas en el transcurso del tiempo atendiendo a lo que dictaminen los organismos oficiales. Todas ellas son congruentes con las descritas en cada momento por la Autoridad Sanitaria competente.





REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN:

Las autoridades sanitarias nos exigen los siguientes requisitos para participar en el campus:

1. Ausencia de **enfermedad y de sintomatología compatible** con **COVID-19** (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea...) o con cualquier otro cuadro infeccioso.
2. No haber estado en **contacto estrecho con positivo confirmado** o sintomatología compatible en los 14 días anteriores al inicio del campamento.
3. En **niñ@s con patologías previas de base** deberán ser valorados por su médico de manera individual para determinar la idoneidad de participar en el campamento dado que son población de mayor riesgo frente al virus COVID-19. Solicitaremos en estos casos un informe médico.
4. Los **participantes en situación de inmunodepresión** (según lo definido por su profesional médico) o que viven en un hogar con una persona inmunodeprimida no podrán participar este año en el campamento en estas circunstancias extraordinarias para evitar riesgos innecesarios.
5. **Declaración responsable** (adjunta al final del documento) Para participar en el campus, todas las familias y miembros del equipo de monitores deberán firmar una declaración responsable, donde garanticen que la salud del participante durante los 14 días previos a la entrada al campus ha sido la adecuada y no ha sufrido ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire, además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología en los 14 días anteriores al inicio del campamento. Esta declaración **se firmará con fecha del inicio del campus**. Los padres/tutor legal tienen la obligación de comunicarse con Ludicosport en el caso de que su hij@ muestre síntomas de contagio los días antes del inicio del campamento.



EQUIPO MONITORES:

Todo el equipo de monitores **cuenta con información y formación relativa a las normas y procedimientos de actuación referentes a la COVID-19**, tal y como indican las recomendaciones de Salud Pública, y se dispone de los equipos de protección pertinentes **para cada situación** cumpliendo en todo momento con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Como años anteriores, para tranquilidad de todas las familias, el campus dispone de **personal de primeros auxilios 24h** dentro del campus y el **Centro de Salud** en caso de urgencia a 5 minutos del albergue,

PLAN HIGIENE Y SALUD:

Desde el **Campus LudicoSport** se enfatiza siempre en la importancia de la seguridad y la salud de los participantes fomentando la adquisición de hábitos saludables y, por supuesto, las medidas excepcionales de higiene que toda la sociedad debemos adoptar actualmente.

La **higiene de manos** es la medida más importante para evitar la transmisión de la COVID-19 por el importante papel de las manos en el contagio. Ésta se llevará a cabo con **agua y jabón y también con soluciones hidroalcohólicas** (se habilitará un gel en cada acceso de las zonas comunes), repitiéndose el lavado de manos con frecuencia, especialmente cuando se vaya a cambiar de actividad o de espacio físico. No se utilizarán guantes por cuanto crean sensación de falsa seguridad y favorecen el riesgo de transmisión, excepto el personal de limpieza para el proceso de desinfección de material, espacios, etc.





Atendiendo a la **higiene respiratoria**, para evitar la diseminación de las secreciones respiratorias, se priorizará la utilización de pañuelos desechables para cubrirse la boca y la nariz o, en su defecto, con el codo flexionado. Como parte de la higiene respiratoria los monitores y participantes harán uso de mascarillas en todos los casos.

PLAN LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

Se **evitará compartir** objetos, juegos, materiales, etc. durante las actividades, si ello no es posible, se intensificarán las medidas de limpieza y desinfección de dichos objetos, así como de los espacios donde se realicen las distintas actividades.

Durante todos los días se mantendrán **ventanas y puertas de los espacios permanecerán abiertas** para favorecer su ventilación y minimizar las superficies de contacto.

ORGANIZACIÓN SUBGRUPOS:

Se organizarán **subgrupos en función dictaminen los organismos de Juventud responsables de regular las actividades de ocio y tiempo libre**. Para la organización de los mismos se priorizará agrupar a los participantes **por edades así como afinidad** favoreciendo la dinamización de las actividades propuestas.

PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES:

Se inicia al punto de la mañana y se mantiene un hilo conductor continuado durante todo el día haciendo disfrutar de una vivencia real y única a los participantes. La caracterización, la ambientación y la música serán pilares fundamentales para ofrecer el mejor escenario posible.

Las **actividades deportivas, culturales y animación** serán adaptadas a la edad, nivel y bajo el marco de un hilo conductor del programa como elemento diferenciador y fundamental para darle un matiz totalmente distinto al





habitual. Todas ellas se llevarán a cabo **prioritariamente al aire libre** y estarán adaptadas a las indicaciones de prevención y seguridad que verifiquen las autoridades pertinentes en cada momento teniendo en cuenta la situación y evolución de la COVID-19. Para el desarrollo de las **actividades deportivas** se priorizarán aquellas **sin contacto físico directo** y siempre se respetará el distanciamiento y la limpieza correspondiente que garanticen la seguridad de los participantes.



SERVICIOS COMUNES:

Dado que las posibilidades de transmisión de la COVID-19 se incrementan en los servicios comunes como comedor, piscina, aseos y fuentes, se realizará una limpieza y desinfección periódica, se colocarán **carteles informativos** sobre las medidas preventivas para la COVID-19 y se seguirán las siguientes medidas para cada uno de ellos:

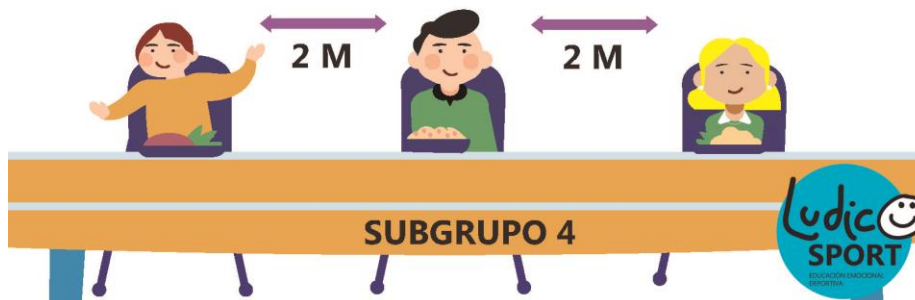
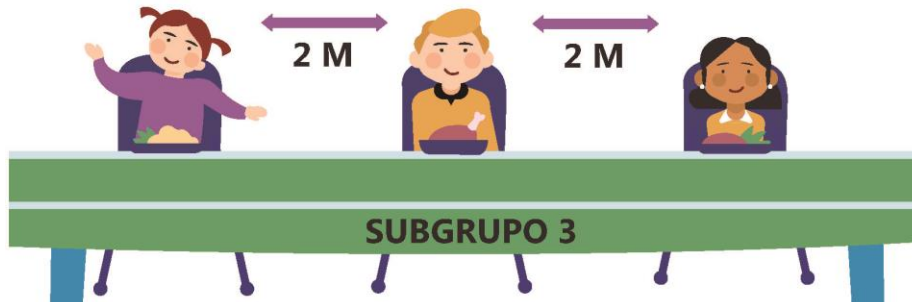
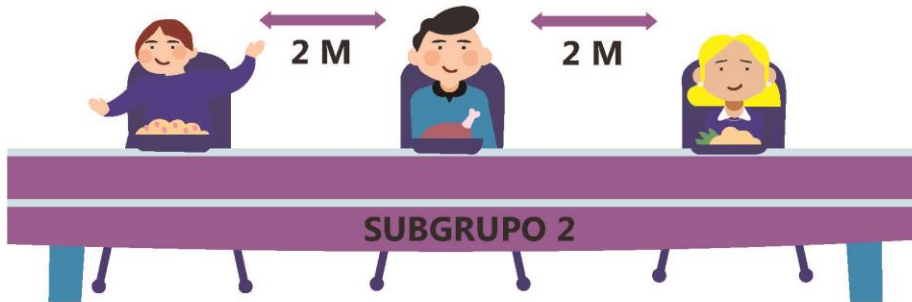
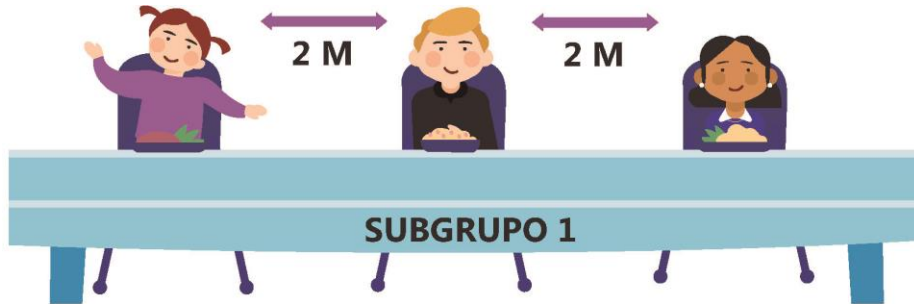
Atendiendo al uso de las **fuentes** habilitadas, para evitar contacto con manos, labios..., únicamente los monitores podrán accionarlas, ya sea para los juegos de agua o para hidratación de los participantes.

Cada habitación dispone de aseos y duchas propios. En el caso de **aseos comunes** se asignarán de forma exclusiva a cada subgrupo con el fin de minimizar interacciones.

Se establecerán turnos para las actividades desarrolladas en la **piscina del campus** de manera que se reduzca el nº de participantes simultáneos. El



campus dispone de un **comedor interior y otro exterior** con aforo suficiente para el máximo de subgrupos que puedan establecerse, no obstante, para minimizar el riesgo de interacciones, el acceso al mismo será escalonado, por turnos y ordenado por subgrupos llevándose siempre a cabo la higienización de manos previo al acceso.





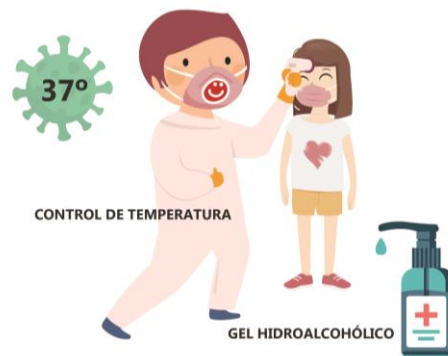
PLAN INFORMATIVO FAMILIAS:

Es tan importante para las familias conocer qué realizan sus hijos en cada momento, en qué condiciones y cuál es su estado de ánimo e integración, que el plan informativo se convierte en algo aún más prioritario.

Se llevará a cabo una **reunión previa informativa** antes del comienzo del campus por videoconferencia, se facilitará un dossier informativo y se ofrecerá atención personal entre familias y LudicoSport.

PROTOCOLO SOSPECHA COVID-19:

Disponemos de **instalaciones de uso exclusivo**, no obstante, **no se permitirá participar en las actividades** a nadie que tenga fiebre, signos de enfermedad o síntomas de infección respiratoria, bien sean menores, monitores de actividad, personal de limpieza u otros, no obstante, aunque no hubiera ningún caso con síntomas, se mantendrán en todo momento las precauciones durante el desarrollo de las actividades. **En todo momento se hará vigilancia en la aparición de fiebre u otros síntomas de infección respiratoria durante el desarrollo de las actividades con controles periódicos de temperatura, comunicación con los participantes, etc.**



En caso de sospecha COVID19 durante el desarrollo del campus, se interrumpirá la actividad y se aislará al participante del grupo en una zona separada de confinamiento (tanto él como la persona que quede a su cargo siempre permanecerán con mascarilla) y se informará al director del campus para contacto telefónico con el Centro de Salud de Maranchón y se seguirán las indicaciones oportunas.



Declaración responsable COVID-19 para participar en actividades de ocio educativo juvenil

Nombre y apellidos del padre/madre/tutor@ legal:

Nombre y apellidos del participante:

Declaro bajo mi responsabilidad (marcar con una X):

Que soy conocedor@ del contexto de pandemia actual provocada por la COVID-19 y que acepto las circunstancias y riesgos que esta situación puede conllevar durante el desarrollo de las actividades realizadas la participación de mi hij@ en el Campus Ludicosport.

Que he sido informad@ y estoy de acuerdo con las medidas de prevención general que el campus ha definido y con las actuaciones necesarias que deban llevarse a cabo si aparece el caso de un participante con sintomatología compatible con la COVID-19 durante el desarrollo del campus.

Que informaré al Campus Ludicosport sobre cualquier variación en el estado de salud de mi hij@ compatible con los síntomas de la COVID-19 antes del inicio del campus, así como de la aparición de cualquier caso en su entorno familiar.





Finalmente, **a fecha de hoy, declaro que mi hij@ cumple con los siguientes requisitos de salud necesarios para participar en el Campus Ludicosport:**

Presenta ausencia de enfermedades y síntomas compatibles con la COVID-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea...) o con cualquier otro cuadro de síntomas de enfermedad contagiosa.

No ha convivido o no ha tenido contacto estrecho con una persona positiva de COVID-19 confirmada o con una persona que ha tenido sintomatología compatible en los 14 días anteriores al inicio del campus en el que va a participar.

En caso de que mi hij@ tenga patologías previas de base o esté en situación de inmunodepresión (según lo definido por su profesional médico) o que viva en un hogar con una persona inmunodeprimida, declaro que los servicios médicos han valorado positivamente y de manera individual la idoneidad de su participación en los campamentos y anexo informe médico acreditando este hecho.

En _____, a 21 de junio de 2021.

Firma y DNI del padre/madre o tutor @ legal:

